

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa al gasto de consumo cultural de los hogares y a sus principales características, proporcionando el gasto total, el gasto medio por hogar, por persona y por unidad de consumo e indicadores del peso relativo de este tipo de gasto en el gasto total de una familia.

El gasto se ofrece desglosado por las siguientes variables:

- Grupos y subgrupos de gasto.
- Sexo, grupo de edad, nivel de estudios, situación laboral, estado civil del sustentador principal del hogar y tipo de hogar.
- Intervalos de ingresos mensuales del hogar.
- Tamaño de municipio y comunidad autónoma en la que está ubicado el hogar.

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) (Base 2006)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional y cuya finalidad es conocer el volumen de gastos anuales de las familias españolas, así como su evolución en el tiempo y su relación con las diversas categorías sociodemográficas de la población. Los resultados que se ofrecen en el capítulo son fruto de una explotación específica de los ficheros de microdatos de la Encuesta elaborada por la División de Estadística y Estudios del Ministerio.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que desde 2016 los resultados incorporan por primera vez la nueva clasificación europea de consumo, ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose).

Si bien el INE ha publicado datos desde 2006, con esta nueva clasificación, se opta por ofrecer únicamente resultados globales relativos desde 2016, debido a las diferencias notables en bienes y servicios vinculados a cultura y nuevas tecnologías (cuotas y suscripciones de radio y televisión, teléfonos móviles o servicios relacionados con Internet). Para años anteriores se ofrece en CULTURABase información exclusivamente de aquellas rúbricas con una correspondencia exacta entre la antigua clasificación COICOP y la actual. Además, ha de tenerse en cuenta que la nueva codificación ha conllevado cambios en los productos incluidos (tales como libro¹) que pueden consultarse en el Anexo.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

Para la *delimitación de los bienes y servicios culturales a incluir en el ámbito cultural* se ha elaborado una relación de bienes y servicios culturales a partir de la nomenclatura ECOICOP a 5 dígitos, desagregación funcional máxima utilizada en la Encuesta de Presupuestos Familiares (Base 2006).

Ha sido necesario incluir en la Relación de Bienes y Servicios Culturales determinados epígrafes que no tienen carácter cultural al no disponerse de mayor desagregación. Es el caso de la “Reparación de los instrumentos ópticos” dentro de la rúbrica “Reparación de equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información”. Las rúbricas de la clasificación seleccionadas, así como su contenido, figuran como Anexo a esta introducción, ordenadas conforme a la estructura que figura en las tablas de este capítulo.

4. Principales conceptos

Gasto medio por hogar. Se calcula dividiendo la estimación del gasto total entre la estimación del número de hogares.

Gasto medio por persona. Se calcula dividiendo la estimación del gasto total entre el número total de personas residentes en hogares privados.

Gasto medio por unidad de consumo. Se calcula como cociente entre el gasto total y el número total de unidades de consumo. El número de unidades de consumo del hogar se calcula según la escala de equivalencia de la OCDE modificada, con las siguientes ponderaciones: primer adulto del hogar 1; siguientes adultos (más de 13 años) 0,5; niños (13 años y menos) 0,3.

Sustentador principal del hogar. Se considera sustentador principal aquel miembro del hogar de 16 o más años cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del hogar, se considera sustentador principal a aquel miembro del hogar que, estando habitualmente presente en el mismo, recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. El miembro del hogar que sea considerado sustentador principal debe ser mayor de 16 años, y en ningún caso puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Tipo de hogar. Clasificación de las diferentes composiciones de los hogares basadas en variables sociodemográficas como edad, sexo y parentesco de sus miembros.

¹ En él, por ejemplo, la descarga de libros electrónicos incluye los libros de cualquier tipo, por lo que ya no es posible establecer subtotaletales que diferencien libros de texto y no de texto.

Anexo. Relación de bienes y servicios culturales considerados, sus códigos y descripción según la clasificación europea de bienes y servicios de consumo de los hogares (ECOICOP) utilizada en la EPF base 2006 desde 2016.

LIBRO Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Libro

- *09511 Libros infantiles y novelas:* novelas y libros de ficción; libros para niños; tebeos, comics; libros de recortes o para colorear.
- *09512 Libros de texto:* libros de texto de cualquier nivel de enseñanza (se incluyen temarios de oposiciones); partituras musicales; cuadernos de vacaciones.
- *09513 Otros libros de no ficción:* libros de referencia o de consulta: atlas, diccionarios, enciclopedias, biblias, libros de arte, historia, guías de viajes, etc.
- *09514 Descarga de libros electrónicos y otros servicios relacionados con los libros:* las descargas de libros electrónicos de cualquier tipo; servicios de encuadernación de libros; cuotas de suscripción.

Publicaciones periódicas

- *09521 Periódicos:* todo tipo de prensa diaria y periódicos (comprado en kioscos, suscripciones de entrega a domicilio, en kiosco, o de acceso por Internet); incluye revistas y otros artículos si se pagan conjuntamente con el periódico y no se pueden desglosar.
- *09522 Revistas:* todo tipo de revistas y otras publicaciones periódicas; revistas de estilo de vida, infantiles, aficiones u ocio, de negocios, temas políticos, actualidad económica, TV, etc.; suscripciones para revistas (entrega a domicilio o en kiosco, o acceso por Internet).

SERVICIOS CULTURALES

- *09421 Cines, Teatros y Espectáculos:* cines, teatros, óperas, conciertos, ballets, zarzuelas y otros espectáculos musicales; bailes públicos, circos, espectáculos de luz y sonido, toros, etc.
- *09422 Museos, Bibliotecas y Parques zoológicos:* entradas a museos, exposiciones, galerías de arte y monumentos, entradas a parques nacionales, zoológicos, jardines botánicos, acuarios, reservas naturales, etc., entradas a bibliotecas, hemerotecas, mediatecas, etc. y pagos por tarjetas de lector en bibliotecas.

Cuotas y alquileres de radio y televisión

- *09423 Cuotas por licencia y suscripciones a redes de TV y radio:* las cuotas de televisión o radio (canales privados) cuando se pagan por separado; cuota de videoclubs; pago por el visionado de películas o eventos deportivos; hilo musical; licencias de radio aficionado y de radio y televisión; alojamiento y dominio de páginas Web; televisión a la carta; servicios prestados por los sitios Web que ofrecen streaming de películas de suscripción y cuota mensual.

- *09424 Alquiler de equipos y accesorios culturales (ordenadores, TV,...):* alquiler de material y bienes culturales tales como televisores, vídeos, ordenadores, equipo fotográfico, videocasetes, etc.; alquiler de DVDs, cintas de vídeo, CD, Blu-ray, videojuegos.

Servicios fotográficos y otros

- *09425 Servicios fotográficos:* servicios de fotógrafos, reportajes de bodas, revelado de películas, procesamiento de impresiones, ampliación, etc.; servicios de Internet de revelado fotográfico, álbumes digitales; servicios para convertir VHS a DVD.
- *09429 Otros servicios culturales:* servicios de alquiler de instrumentos musicales; servicios de músicos, payasos y actores para espectáculos privados, etc.

SOPORTES, EQUIPOS Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES Y DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Soporte de imagen, sonido y datos

- *09141 Soportes pregrabados y suscripción a servicios en streaming:* soportes de registro de sonido, vídeo o datos grabados: CD, discos de vinilo, laser-disc, mini-disc, Blu-ray, videos, DVDs, casetes y cintas de vídeo; descargas de música y de películas, servicios prestados por los sitios Web que ofrecen streaming de música, por suscripción y cuota mensual; cintas pre-grabadas y CDs de novelas, obras de teatro, poesía, etc.; disquetes y CD-ROM que contienen libros, diccionarios, enciclopedias, cursos de idiomas, presentaciones multimedia, etc. pre-grabado en forma de software.
- *09142 Soportes no grabados: soportes de registro de sonido, vídeo y datos no grabados:* CD (R y RW), vídeos y DVDs (R y RW); discos Blu-ray, casetes, cintas de vídeo, cintas vírgenes; cinta limpiadora de disco o vídeo.²
- *09149 Otros soportes:* placas, carretes, bobinas y películas de foto sin impresionar, cartuchos y discos para uso fotográfico y cinematográfico, lápiz de memoria USB, tarjetas de memoria para cámaras fotográficas o cualquier otro uso; discos duros externos y grabadores multimedia, tanto portátil como no portátil; rollos de película, cartuchos y discos vírgenes específicos para uso fotográfico y cinematográfico; papel fotográfico.

Equipos y accesorios audiovisuales

Equipos de imagen y sonido

- *09111 Equipos no portátiles para la recepción, registro y reproducción de sonido:* reproductores

² Este epígrafe no figura en las tablas por tratarse de un dato prácticamente nulo en el último quinquenio.

de sonido no portátiles (sin función de vídeo); giradiscos, tocadiscos, reproductores y grabadores de casetes, reproductores y grabadores de CD, mini-cadenas, cadenas de alta fidelidad y sus componentes, equipos de música (sintonizadores, amplificadores, altavoces no portátiles, bafles, ecualizadores, micrófonos, etc.). Cargadores; radios y reproductores de música para coches, radiodespertadores, radiocasetes no portátiles, aparatos de radiodifusión fijos; antenas de radio, aparatos emisores-receptores, aparatos de radioaficionado, emisoras y transmisores; aparatos de teledetección, radiosonda y radiodetección; accesorios de equipos no portátiles para la recepción, registro y reproducción de sonido. Diamantes y zafiros para tocadiscos, mandos a distancia para equipos de sonido, etc.

- **09112 Equipos no portátiles para la recepción, registro y reproducción audiovisual:** televisores, antenas de televisión, antenas parabólicas; mandos a distancia y otros accesorios; vídeos, reproductores DVD, grabadoras DVD, grabadoras de vídeo y mandos a distancia; sistemas de cine en casa, proyectores de vídeo, receptores de satélite; reproductores Blu-ray; otros reproductores de imagen y sonido; smartTV; accesorios de equipos no portátiles para la recepción, registro y reproducción audiovisual.
- **09113 Dispositivos portátiles de imagen y/o sonido:** reproductores de imagen y sonido portátiles; receptores de TV portátiles; aparatos de radiodifusión portátiles; transistores, radiocasetes portátiles, walkman, MP3; altavoces portátiles (para MP3,...); drones para reproducir y grabar imágenes; accesorios de otros aparatos o dispositivos portátiles de imagen y/o sonido.
- **09119 Otros equipos para la recepción, registro y reproducción de sonido e imagen:** auriculares; marcos de fotos digitales; lectores de libros electrónicos y sus accesorios (cargadores,...); accesorios de otros equipos para la recepción, registro y reproducción de sonido e imagen; aparatos y accesorios para convertir VHS a DVD.

Equipos fotográficos y cinematográficos

- **09121 Cámaras y otros equipos fotográficos y cinematográficos:** cámaras fotográficas o cinematográficas, proyectores de películas y diapositivas; cámaras de vídeo, videocámaras; tomavistas con y sin registro de sonido; equipos de procesamiento y ampliación de películas, equipos de revelar y ampliar fotografías y cinematografía; cámara más su/s accesorio/s (p.ej: objetivo), cuando no sea posible desglosarlo; cámaras desechables.
- **09122 Accesorios para equipos fotográficos y cinematográficos:** flashes, bombillas para el flash, trípodes, lentes, filtros, objetivos, medidores de luz, fundas de cámara, baterías, cargadores y otros accesorios de fotografía; pantallas,

parasoles, visores (incluyendo tridimensionales), medidores de exposición, preparados químicos para uso fotográfico; otros accesorios de fotografía y cinematografía; accesorios para material fotográfico y cinematográfico.

Reparaciones

- **09150 Reparación de equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información:** reparación de equipo audiovisual, fotográfico y cinematográfico, de instrumentos ópticos y de equipos de tratamiento de la información; incluye el valor total del servicio y las reparaciones.

Instrumentos musicales

- **09221 Instrumentos musicales:** instrumentos tradicionales; pianos verticales y de cola, órganos, violines, guitarras, tambores, trompetas, clarinetes, flautas, clavicordios, gaitas etc.; instrumentos electrónicos, mesas de mezclas; otros instrumentos de cuerda, viento o percusión; pequeños instrumentos musicales como: flauta dulce, armónicas, castañuelas; señuelos, silbatos y metrónomos; accesorios de instrumentos musicales.

Equipos para el tratamiento de la información

- **09131 Ordenadores personales:** ordenador, portátil o de escritorio, tablets, PDA, etc.; CPU y componentes internos de PC's, portátil o de escritorio, como placas base, memorias RAM, procesadores o tarjetas gráficas, etc.; materiales para reparaciones.
- **09132 Accesorios para equipos de procesamiento de la información:** se incluye, cuando se compran por separado o se pueden desglosar del precio del ordenador o tablet: teclado, monitor, ratón, impresora, escáneres, equipos multifunción, alfombrilla, protectores de pantalla, módems y otros accesorios de los ordenadores; tarjeta USB de acceso remoto a Internet en dispositivos tipo tablets; fundas.

TELEFONÍA MÓVIL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON INTERNET

- **08202 Equipos de teléfono móvil:** terminales libres de telefonía móvil, incluyendo dispositivos con varias funciones, tipo smartphone o smartwatch, que no estén ligado a recibo de compañía telefónica y que no tengan contrato de permanencia; adquisición de terminal de telefonía móvil de contrato, ligado a compañía, siempre que el pago específico del aparato se pueda desglosar en la factura mensual del resto de conceptos; adquisición de terminal de telefonía móvil con saldo prepago incluido, no desechables (incluye la diferencia entre el precio del terminal y el saldo prepago incluido); fundas, cargadores, altavoces de teléfono, tarjeta SIM,

palo de selfie y otros accesorios; accesorio de móvil destinados a fotografía.

Servicios de móviles y relacionados con Internet

- *08302 Servicios de teléfonos móviles:* cuotas de conexión y gastos generados por el uso de teléfonos móviles; llamadas nacionales e internacionales, incluidas las llamadas de voz y video; mensajes, incluyendo voz, mensajes de texto (SMS) y por imagen o vídeo (MMS); otros servicios de telefonía móvil; alquiler de equipos de telefonía móvil; costes de equipo telefónico cuando está incluido en el contrato y no se puede desglosar, sujeto a permanencia o vinculación mínima, por el que se realizan pagos regulares,...; incluye el acceso a Internet de los móviles que tengan contratada tarifa de datos junto con las llamadas si se paga de forma conjunta y no es posible desglosar. (En caso de que se pueda desglosar irán las llamadas al código 08302

"Servicios de teléfonos móviles" y la tarifa de datos a 08303 "Servicios relacionados con Internet"); penalización por abandono de permanencia; adquisición de terminales de telefonía móvil con saldo prepago incluido (móviles desechables marca BIC adquiridos en oficinas de correos o tiendas de telefonía).

- *08303 Servicios relacionados con Internet:* cuotas de conexión a Internet o a otras redes de comunicaciones; instalación del kit ADSL; alquiler de equipos de acceso a Internet; tarifa de activación, cuota de alta y la tasa mensual de acceso; incluye tarifas de recarga de un teléfono Skype; tarjetas de prepago para acceso a Internet; incluye el acceso a Internet a través del móvil que tengan contratada tarifa de datos junto con las llamadas si se paga de forma conjunta y si es posible desglosar; conexión a Internet en establecimientos públicos (cibercafés,...).

Relación de equipos y servicios telefónicos considerados en Anexo 1 de la publicación, sus códigos y descripción según la clasificación europea de bienes y servicios de consumo de los hogares (ECOICOP) utilizada en la EPF base 2006 desde 2016.

Equipos de teléfono

- *08201 Equipos de teléfono fijo:* Adquisición de teléfono fijo y sus accesorios.
- *08202 Equipos de teléfono móvil:* terminales libres de telefonía móvil, incluyendo dispositivos con varias funciones, tipo smartphone o smartwatch, que no estén ligado a recibo de compañía telefónica y que no tengan contrato de permanencia; adquisición de terminal de telefonía móvil de contrato, ligado a compañía, siempre que el pago específico del aparato se pueda desglosar en la factura mensual del resto de conceptos; adquisición de terminal de telefonía móvil con saldo prepago incluido, no desechables (incluye la diferencia entre el precio del terminal y el saldo prepago incluido); fundas, cargadores, altavoces de teléfono, tarjeta SIM, palo de selfie y otros accesorios; accesorio de móvil destinados a fotografía.

Servicios de teléfono

- *08304 Servicios integrados de telecomunicaciones:* paquetes de telefonía (fija o móvil)/Internet/televisión de pago para cualquier opción y/o combinación posible.
- *08301 Servicios de teléfonos fijos:* gastos de instalación, contratación y conexión de teléfono, cambio de titular o de domicilio; llamadas locales, regionales, nacionales e internacionales; gastos en llamadas en locutorios y cabinas y las efectuadas desde hoteles, cafeterías,

restaurantes, hospitales, ...; gastos de fax efectuados desde teléfono privado; tarjeta telefónica prepago (no es tarjeta SIM) para llamar desde cabinas y fijos; alquiler de equipo de telefonía fija, contestadores telefónicos,...

- *08302 Servicios de teléfonos móviles:* cuotas de conexión y gastos generados por el uso de teléfonos móviles; llamadas nacionales e internacionales, incluidas las llamadas de voz y video; mensajes, incluyendo voz, mensajes de texto (SMS) y por imagen o vídeo (MMS); otros servicios de telefonía móvil; alquiler de equipos de telefonía móvil; costes de equipo telefónico cuando está incluido en el contrato y no se puede desglosar, sujeto a permanencia o vinculación mínima, por el que se realizan pagos regulares,...; incluye el acceso a Internet de los móviles que tengan contratada tarifa de datos junto con las llamadas si se paga de forma conjunta y no es posible desglosar. (En caso de que se pueda desglosar irán las llamadas al código 08302 "Servicios de teléfonos móviles" y la tarifa de datos a 08303 "Servicios relacionados con Internet"); penalización por abandono de permanencia; adquisición de terminales de telefonía móvil con saldo prepago incluido (móviles desechables marca BIC adquiridos en oficinas de correos o tiendas de telefonía).
- *08303 Servicios relacionados con Internet:* cuotas de conexión a Internet o a otras redes de comunicaciones; instalación del kit ADSL; alquiler de equipos de acceso a Internet; tarifa de

activación, cuota de alta y la tasa mensual de acceso; incluye tarifas de recarga de un teléfono Skype; tarjetas de prepago para acceso a Internet; incluye el acceso a Internet a través del móvil que tengan contratada tarifa de datos junto con las llamadas si se paga de forma conjunta y si es posible desglosar; conexión a Internet en establecimientos públicos (cibercafés,...).

Cuotas y alquileres de radio y televisión

- *09423 Cuotas por licencia y suscripciones a redes de TV y radio*: las cuotas de televisión o radio (canales privados) cuando se pagan por separado; cuota de videoclubs; pago por el visionado de películas o eventos deportivos; hilo musical; licencias de radio aficionado y de radio y televisión; alojamiento y dominio de páginas Web; televisión a la carta; servicios prestados por los sitios Web que ofrecen streaming de películas de suscripción y cuota mensual.
- *09424 Alquiler de equipos y accesorios culturales (ordenadores, TV,...)*: alquiler de material y bienes culturales tales como televisores, vídeos, ordenadores, equipo fotográfico, videocasetes, etc.; alquiler de DVDs, cintas de vídeo, CD, Blu-ray, videojuegos.